



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-0026-00239796- -UNC-ME#FCE

4ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por el señor Marco Moscatelli De Santis, por la cual solicita licencia en el cargo de Consejero Suplente por el Claustro de Estudiantes ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación por razones de índole personal;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Subcomisión de Asuntos de Rutina, reunida de manera presencial el día 13 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder licencia al señor Marco Moscatelli De Santis como Consejero Suplente por el Claustro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, desde el día 8 de abril de 2026 hasta el día 1 de junio de 2026, inclusive.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS